

09 de enero de 2022
Comunicado de Prensa UC/02/2022

REVELA CEDHNL QUE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON ADICCIONES SON MAYORÍA

El centro penitenciario femenil carece de programas para la desintoxicación voluntaria y tratamiento de adicciones.

El 68 por ciento de las mujeres privadas de la libertad que se encuentran en el Centro de Reinserción Femenil del estado, tienen alguna adicción, reveló el Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria 2021 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El documento, emitido en diciembre pasado por la CEDHNL, señaló que en total hay 288 personas privadas de la libertad que presentan algún tipo de adicción, de las 422 registradas en el centro penitenciario.

“Se constató que carecen de programas para la desintoxicación voluntaria y tratamiento de adicciones”, mencionó la CEDHNL en el Diagnóstico.

“Además de la falta de programas para la atención de personas con discapacidad psicosocial, y no cuenta con personal de psiquiatría”.

El Centro de Reinserción Femenil obtuvo una calificación de 7.29 en el Diagnóstico, en el que se evaluaron los derechos de Integridad Personal, Estancia Digna, Condiciones de Gobernabilidad, Reinserción Social y Grupos en situación de vulnerabilidad.

Este documento de evaluación penitenciaria puede consultarse en el portal www.cedhnl.org.mx.